



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

9L/POPG-0040-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a los cambios legislativos que prevé el Gobierno de La Rioja para contribuir a la mejora de la calidad democrática y la transparencia en las instituciones.

María Concepción Arruga Segura – Grupo Parlamentario Popular. 2369

9L/POPG-0041-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cómo fomenta el Gobierno de La Rioja, a través de la ADER, el crecimiento empresarial de los autónomos.

María Concepción Arruga Segura – Grupo Parlamentario Popular. 2369

9L/POPG-0042-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que le merece al presidente del Gobierno la salida de la empresa Finca Señorío de Rioja de nuestra comunidad autónoma.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 2369

9L/POPG-0043-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a emprender el Gobierno de La Rioja en la lucha contra el fraude.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2369

9L/POPG-0044-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el presidente del Gobierno sobre los resultados de la situación sanitaria en La Rioja, reflejados este mes de septiembre en el XIII Informe sobre los servicios sanitarios de las comunidades autónomas de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2369

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que "el gasto anual por alumno de la educación pública no universitaria" en La Rioja haya caído un 20,6% entre el 2008 y 2013.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2370

9L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de aumentar "el gasto anual por alumno de la educación pública no universitaria" en La Rioja que ha caído un 20,6 % entre el 2008 y 2013.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2370

9L/POP-0409-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los pasos que tiene previsto dar el Ejecutivo para llevar a cabo la paralización de la Lomce en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2370

9L/POP-0410-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Ejecutivo atender la petición de las minorías étnicas, que reclaman la impartición de su religión en los centros escolares.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2370

9L/POP-0439-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a dar cumplimiento el Gobierno de La Rioja a la resolución aprobada en el debate del estado de la región sobre la suspensión de la aplicación de la Lomce en La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2370

9L/POP-0441-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree, el Gobierno de La Rioja conveniente a la vista de la aprobación en el debate del estado de la región de la propuesta de resolución sobre la suspensión de la aplicación de la Lomce en La Rioja, instar al Gobierno de España a derogar el Decreto 310/2016, de 29 de julio, que regula las conocidas como reválidas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2370

9L/POP-0442-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo apoya el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos para favorecer el ahorro energético.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2370

9L/POP-0443- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si les parece correcta la actuación del Gobierno de La Rioja respecto a las ayudas para favorecer el ahorro energético en los alumbrados municipales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2370

9L/POP-0457- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede concretar el Gobierno de La Rioja los aspectos en que se materializa la "política de género".

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2370

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0064- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que proceda a fomentar la prestación de asistencia personal y desarrolle un conjunto de medidas orientadas a hacer tangible el derecho a la vida independiente de las personas en situación de dependencia.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 2371

9L/PNLP-0120- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a tomar en consideración y poner en marcha un Plan Objetivo Cero Accidentes Laborales, que impulse a las empresas a implantar medidas tendentes a la reducción o eliminación de la siniestralidad laboral.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2371

9L/PNLP-0128- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja solicite al Gobierno riojano que se posicionen en contra del uso discriminatorio del lenguaje y que solicite al Gobierno de España las medidas necesarias para la retirada de la quinta acepción de la palabra "gitano" del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, por respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2372

9L/PNLP-0135- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar un plan de apoyo y modernización del comercio minorista en el ámbito rural, haciendo hincapié en municipios cuya población sea inferior a los dos mil habitantes, estimulando la consolidación de los mismos

y promoviendo la innovación en la gestión, la mejora en la eficiencia energética, o, si fuese necesario, aplicar estímulos para la puesta en marcha de pequeños negocios a través de distintas fórmulas de financiación.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

2373

[9L/PNLP-0142-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno regional a buscar la mejor solución, adaptada al marco normativo actual, para dar respuesta a las necesidades educativas específicas del alumnado que no dispone de los recursos personales ni formativos necesarios para culminar con éxito su itinerario formativo en los ciclos de Formación Profesional actuales. Que se analice y se diseñen acciones en el Consejo de FP de La Rioja para garantizar de forma efectiva la atención a la diversidad en los itinerarios formativos de Formación Profesional en La Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

2373

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 29 de septiembre de 2016, el presidente del Gobierno contestó las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de octubre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POPG-0040 - 0905398- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a los cambios legislativos que prevé el Gobierno de La Rioja para contribuir a la mejora de la calidad democrática y la transparencia en las instituciones.

María Concepción Arruga Segura – Grupo Parlamentario Popular.

9L/POPG-0041 - 0905399- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cómo fomenta el Gobierno de La Rioja, a través de la ADER, el crecimiento empresarial de los autónomos.

María Concepción Arruga Segura – Grupo Parlamentario Popular.

9L/POPG-0042 - 0905400- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que le merece al presidente del Gobierno la salida de la empresa Finca Señorío de Rioja de nuestra comunidad autónoma.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POPG-0043 - 0905402- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a emprender el Gobierno de La Rioja en la lucha contra el fraude.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POPG-0044 - 0905407- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el presidente del Gobierno sobre los resultados de la situación sanitaria en La Rioja, reflejados este mes de septiembre en el XIII Informe sobre los servicios sanitarios de las comunidades autónomas de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 29 de septiembre de 2016 se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de octubre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0271 - 0902840- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que "el gasto anual por alumno de la educación pública no universitaria" en La Rioja haya caído un 20,6% entre el 2008 y 2013.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-0272 - 0902841- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de aumentar "el gasto anual por alumno de la educación pública no universitaria" en La Rioja, que ha caído un 20,6 % entre el 2008 y 2013.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-0409 - 0905206- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los pasos que tiene previsto dar el Ejecutivo para llevar a cabo la paralización de la Lomce en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POP-0410 - 0905207- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Ejecutivo atender la petición de las minorías étnicas, que reclaman la impartición de su religión en los centros escolares.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POP-0439 - 0905320- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a dar cumplimiento el Gobierno de La Rioja a la resolución aprobada en el debate del estado de la región sobre la suspensión de la aplicación de la Lomce en La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-0441 - 0905322- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree, el Gobierno de La Rioja conveniente a la vista de la aprobación en el debate del estado de la región de la propuesta de resolución sobre la suspensión de la aplicación de la Lomce en La Rioja, instar al Gobierno de España a derogar el Decreto 310/2016, de 29 de julio, que regula las conocidas como reválidas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-0442 - 0905323- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo apoya el Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos para favorecer el ahorro energético.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-0443 - 0905324- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si les parece correcta la actuación del Gobierno de La Rioja respecto a las ayudas para favorecer el ahorro energético en los alumbrados municipales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-0457 - 0905345- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede concretar el Gobierno de La Rioja los aspectos en que se materializa la "política de género".

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2016, aprobó, una vez debatida y votadas, las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de octubre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0064 - 0902241-

Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada con enmienda por asentimiento.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

Que proceda a fomentar la prestación de asistencia personal y desarrolle un conjunto de medidas orientadas a hacer tangible el derecho a la vida independiente de las personas en situación de dependencia.

Que proponga la revisión del marco nacional regulatorio de la asistencia personal para impulsar la contratación de personas destinadas a esta actividad".

9L/PNLP-0120 - 0904175-

Ana Carmen Sáinz Álvarez - Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Aprobada con enmienda por asentimiento.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja:

1. A tomar en consideración y poner en marcha un Plan Objetivo Cero Accidentes Laborales, que impulse a las empresas a implantar medidas tendentes a la reducción o eliminación de la siniestralidad laboral. Dicho plan deberá ser impulsado por el Instituto Riojano de Salud Laboral y recogerá entre sus actuaciones:

a) Elaboración de un informe sobre el cumplimiento no solo formal, sino también material y de implementación efectiva de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales en todas las empresas y centros de trabajo de La Rioja.

b) Recogida de propuestas de empresas, sindicatos, personas trabajadoras y cualesquiera interesadas a través del Consejo Riojano de Seguridad y Salud en el Trabajo para lograr la aplicación efectiva de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales.

c) Emisión de recomendaciones y propuestas que mejoren y amplíen la protección frente a riesgos laborales.

d) Reconocimiento de aquellas empresas y centros de trabajo que cumplan no solo con la literalidad de la normativa aplicable, sino también que implanten las recomendaciones y propuestas que, según lo indicado en el punto c), se presenten como vías de mejora de la legislación específica en materia de prevención de riesgos laborales.

e) Impulsar, dentro de la voluntariedad, un programa regional que actúe en materia de inversión en prevención como un sistema de aportación asociado a las retribuciones del empresario a la Seguridad Social,

de tal forma que se haya de realizar una aportación por trabajador no inferior a un 10% de la base de cotización a un fondo común de la empresa. El importe de este fondo se deberá utilizar luego en la inversión mínima anual para el desarrollo de actividades preventivas, ya sea de implantación de las medidas resultantes de la aplicación de los informes realizados, o para la realización de informes destinados a conocer el grado de exigencia preventiva necesaria.

2. A que inste al Gobierno central para que el Cuerpo de Inspectores de Trabajo sea dotado de suficientes medios técnicos y humanos, en cuanto servicio más eficaz para ejercer un control sobre las situaciones de degradación de las condiciones de trabajo que están en el origen de la accidentalidad.

3. A que inste al Gobierno a que las autoridades autonómicas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (personal técnico) cuenten con mayores competencias ejecutivas y de impulso de oficio de expedientes en materia de prevención de riesgos laborales y denuncia de incumplimientos de la normativa aplicable.

4. A que evalúe el impacto de los distintos programas y campañas en materia de prevención de riesgos laborales así como la coordinación con la inspección de trabajo que se lleva a cabo. En esta evaluación se deberán contemplar indicadores que evalúen el seguimiento de estos programas en las empresas, así como su implicación en la formación de su personal.

5. A impulsar una cultura preventiva y su integración en los distintos grados formativos de Formación Profesional mediante la implantación de un programa de actuación educativo y de sensibilización específico, que incluya:

La revisión de programas y textos formativos para integrar en los mismos contenidos sobre prevención.

La realización de planes y prácticas de seguridad en los centros, así como programas de sensibilización cuando se considere necesario".

9L/PNLP-0128 - 0904401-.

Ana Carmen Sáinz Álvarez - Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Aprobada con enmienda por asentimiento.

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

a) Antecedentes.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua incluye en su quinta acepción de la palabra "gitano" el siguiente texto:

"5. adj. trapacero. U. como ofensivo o discriminatorio".

Asignar esa definición a una etnia completa provoca una estigmatización de la misma basada en prejuicios y promoviendo aún más perjuicios.

La Real Academia de la Lengua ha rechazado retirar esa aceptación argumentando que es de uso común, sin caer en la cuenta de que ese uso se perpetúa al darle respaldo la propia RAE.

Así como ya indicó el Defensor del Pueblo, y ya que esa aceptación atenta contra los derechos humanos, que indican, en su artículo 1, que "todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos" y contra la Constitución española, que indica en su título I que "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.", debería considerarse la retirada de la acepción.

Asumiendo, a su vez, que la lengua española se considera viva y adaptable, consideramos que el

cambio de esa acepción será positivo, potenciará el fin de la discriminación y facilitará la integración de la citada etnia.

Resolución:

1. Que solicite al Gobierno de La Rioja que se posicione en contra del uso discriminatorio del lenguaje.
2. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que este solicite del Gobierno de España las medidas necesarias para la retirada de dicha acepción, en respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española.
3. Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a realizar todas aquellas campañas y acciones necesarias encaminadas a la eliminación del uso del lenguaje discriminatorio dentro de la sociedad riojana, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española".

9L/PNLP-0135 - 0905215-

Diego Ubis López - Grupo Parlamentario Ciudadanos.
Aprobada con enmienda por asentimiento.

Resolución.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

Elaborar un Plan de Apoyo y Modernización del comercio minorista en el ámbito rural. Un plan que, en diálogo con las entidades locales, sindicatos agrarios y tejido social del mundo rural, estimule la consolidación del comercio minorista y promueva la innovación en la gestión, la mejora en la eficiencia energética o, si fuese necesario, aplique estímulos para la puesta en marcha de pequeños negocios a través de distintas fórmulas de financiación, pudiendo estudiar, incluso, la implantación de un tratamiento fiscal favorable.

Especial atención, con la implementación de figuras específicas, deberá tener en ese plan el comercio de zonas de sierra y pie de monte y en municipios con una población menor a dos mil habitantes, cuya promoción incluirá la posibilidad de una política de subvenciones directas como política de renta de discriminación positiva para convertir este tipo de negocios en viables para sus dueños.

Que el III Plan de Competitividad del Comercio Minorista incluya medidas específicas dedicadas al comercio minorista en medio rural para los municipios con población menor a dos mil habitantes".

9L/PNLP-0142 - 0905222-

Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.
Aprobada con enmienda por asentimiento.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno regional a que, en el seno del Consejo de FP de La Rioja, y de acuerdo con lo aprobado en el Plan de FP-Empleo, se diseñen y pongan en marcha acciones (tales como programas, creación de grados de FP experimentales, información, formación y ayuda a docentes por parte de equipos multidisciplinares –logopedas, neuropsicólogos, etc.–) que garanticen de forma efectiva que el alumnado de FP que presente necesidades específicas de carácter puedan culminar con éxito el itinerario formativo en los ciclos de FP actuales".



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40